Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 3 de noviembre de 2020.-

Nota DAJ/IED Nº 52 /2020

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 311/2020, en referencia al llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO - PAC Nro. 56/2020 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - DETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID 385.440.-, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 NOV 2020
Firma: 12:19
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO - PAC Nro. 56/2020 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - DETERMINADO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID 385.440.-

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	CENIT SA. DE SEGUROS	
DOCUMENTOS	**FOJAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	1/2	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	4/5	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	6	CUMPLE
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere	11/47	CUMPLE
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	8/10	CUMPLE
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes		NO APLICA
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	48	CUMPLE
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble u otro documento que demuestre la tenencia o la facultad legal para dar en arrendamiento	49/79	CUMPLE
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	80	CUMPLE
j) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010	81/82	CUMPLE
k) Garantía de Mantenimiento de la Oferta **(Póliza de seguro o Garantía Bancaria)**	83/86	CUMPLE
l) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. Para Personas jurídicas.	87	CUMPLE
m) Fotocopia de facturas y/o recibo de pago del último mes de los servicios de luz, agua y teléfono	88/89	CUMPLE
n) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la **Ley N° 6355/19**.	90	CUMPLE
o) Declaración Jurada de adecuación del local para accesos de personas con capacidades diferentes (rampas para sillas de ruedas), en caso de resultar adjudicada con Sistema de Prevención de incendios en caso de resultar adjudicada, antes de la firma del Contrato.	91	CUMPLE
p) Declaración Jurada de adecuación del local con Sistema de Prevención de incendios en caso de resultar adjudicada, antes de la firma del contrato.	94	CUMPLE
q) Formulario de Pago de Servicios	95	CUMPLE
r) Constancia de Cuenta Bancaria y/o Caja de ahorro, habilitada en un Banco de plaza.	96	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos